

BOLETÍN

DE LA

Sociedad económica

de Amigos del País

DE

GERONA

TERCERA ÉPOCA

1.º AGOSTO DE 1912

NÚMERO 8

SUMARIO

—♦—

SECCIÓN AGRÍCOLA.—*La situación actual del problema agrícola.*
—*Lucha contra las plagas de la viña.*—SECCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.—*En que consisten los puertos francos.*—*Nueva orientación de la enseñanza comercial.*—*Reforma obrera, ó sea régimen y organización que en concepto de un simple obrero, deberían adoptar las clases obreras, especialmente en España, de solución única.*—*Varia.*—*Publicaciones recibidas.*

SECCIÓN AGRÍCOLA

La situación actual del problema agrícola

El problema agrícola ha variado en estos tiempos. Siempre se dijo que nunca por mucho trigo es mal año; pero en la época actual puede decirse con mayor razón. Los ferrocarriles transportan los productos agrícolas, cualquiera que sea su peso ó volumen, con relativa economía, á los puntos más apartados del mundo. Las frutas se exportan con rapidez, habiendo logrado abrir mercado de un consumo verdaderamente extraordinario para sus mejores frutos y hortalizas. Ya no hay que limitar la producción de naranja, de uva, de

tomates, etc., al consumo del país. No es preciso reducir la producción de vino á las necesidades de la comarca. No hay inconveniente en que se duplique y aun triplique la producción de cereales, porque tienen estos productos agrícolas una capacidad en el mercado mundial muy alejada de la saturación.

A medida que aumente la producción de trigo y disminuya su precio, irá aumentando el consumo. Hay muchos millones de habitantes en el mundo civilizado que aun no comen pan de trigo. El agricultor de hoy, disponiendo de elementos mecánicos y químicos poderosos para aumentar la producción, y no estando limitada ésta por el consumo local, puede aspirar á que la unidad de superficie dé un rendimiento extraordinariamente mayor que el que daba ayer, y, en este caso, el margen de ganancia que deja la industria agrícola es suficiente para pagar el trabajo manual que el cultivo ocasione y la remuneración que su director propietario debe percibir. Ésta puede ser tanto mayor, cuanto mayor sea la capacidad del director y la suma de conocimientos económicos y agrícolas que ponga en acción para el desarrollo de su industria.

Hoy el agricultor está en mejores condiciones de realizar un buen negocio, dedicándose al cultivo de tierras, propias ó arrendadas, por los procedimientos modernos, que lo estará mañana. El progreso realizado por las ciencias agrícolas es muy grande. La difusión de esos conocimientos no es tanta que haya llegado á todos ni que haya excitado la codicia de la mayoría de los que están en condiciones de ejercer esta industria, hasta el punto de que su generalización haya dado por resultado la elevación en grado extraordinario del precio de los inmuebles, ni tanto el aumento de producción que haya repercutido en el mercado hasta el punto de disminuir el precio de los productos.

Lucha contra las plagas de la viña

El calor de los pasados días favorece el desarrollo de los insectos criptogámicos que destruyen paulatinamente nuestros viñedos, así es que son de gran interés las siguientes instrucciones facilitadas por el servicio agronómico nacional de esta provincia:

MILDIU Y ROT GRÍS

Tratamiento preventivo para hojas y racimos

Fórmula adhesiva: Sulfato de cobre 2 kilogramos.—Carbonato sódico comercial, 2 kilogramos.—Jabón blando, 1 kilogramo.—Agua 100 litros.

PREPARACIÓN.—Disuélvase el sulfato de cobre en 50 litros de agua y en vasija aparte; prepárese la disolución de los 2 kilogramos de carbonato sódico en otros 50 litros. Viértase la segunda sobre la primera, y agitando enérgicamente incorpórese el jabón.—Se aplica con pulverizador.

Esta fórmula adhesiva (monillante) ejerce acción preventiva sobre las hojas y racimos.

Conviene que en el primer tratamiento se pulverice el envés de las *hojas bajas*. En los tratamientos sucesivos debe pulverizarse solamente la cara superior.

GUSANO DE LAS UVAS

Campaña de invierno: 1.º Descortezado y quema de cortezas.—
2.º Escaldado de las cepas.

Fórmula para la campaña de primavera

(contra la primera generación en la nascencia de las orugas)

A)	Arseniato sódico anhidro.	200 gramos
	Agua.	25 litros
B)	Acetato neutro de plomo.	600 gramos
	Agua.	25 litros
C)	Jabón blando.	2 kilogs.
	Petróleo.	1 litro
	Agua.	50 litros

PREPARACIÓN.—Fórmense separadamente las disoluciones A y B; viértase la segunda en la primera hasta que una gota del precipitado blanco de arseniato de plomo que se forma; puesto en un tubo de ensayo con una disolución de yoduro potásico al 1 por 100 toma el color amarillento.

La disolución C fórmese incorporando, hasta la completa emulsión del petróleo con el jabón añadiéndose agua para hacerlo más fluido. Mézclase ésta con la anteriormente obtenida y complétese con agua hasta los cien litros.

Fórmulas para la campaña de verano

(contra las orugas de la 2.ª y 3.ª generación)

1.ª	Jabón blando.	4	kilos
	Petróleo.	1	litro
	Jugo de tabaco (10 por 100 de nicotina).	1'50	»
2.ª	Jabón blando.	3	kilos
	Pelitre en polvo.	1'20	»
	Agua.	100	»
3.ª	Jugo de tabaco (10 por 100 de nicotina).	1'50	litros
	Agua.	100	»
4.ª	Piridina.	1'05	»
	Agua.	100	»

PREPARACIÓN.—1.ª Emulsióñese el petróleo con el jabón; añádese agua para fluidificarla é incorpórese el jugo de tabaco.

2.ª Disuélvase el jabón en el agua y con agitado energético incorpórese el polvo de pelitre.

3.ª y 4.ª Estas dos fórmulas deben prepararse momentos antes de su aplicación.

SECCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

En qué consisten los puertos francos

El nombre de los puertos francos ó zonas francas se da generalmente á todo ó á parte de un puerto declarado neutro bajo el punto de vista aduanero, y en donde su puede, por consiguiente, á voluntad, desembarcar los géneros, almacenarlos, cuidarlos, escogerlos, manipularlos, clasificarlos, comprarlos, venderlos, disponer de ellos, reembarcarlos y reexportarlos sin pagar ningún derecho de Aduana y sin proceder á ninguna de las formalidades impuestas por la inspección de la Administración. La Aduana se limita á vigilar el perímetro y las salidas del recinto franco y á oponerse á las introducciones prohibidas ó fraudulentas; ó de otra manera, la zona franca consiste: en un territorio sustraído á la acción fiscal de la Aduana y separado del resto de la ciudad por vallas naturales ó artificiales, capaces de reprimir todo fraude; los buques de todas las nacionalidades pueden llevar allí mercaderías sin tener que satisfacer ningún derecho de Aduana.

A este mercado, que puede asimilarse á un extenso depósito verdadero, abierto á la venta y á la compra, en una palabra, á todas las operaciones que constituyen el comercio y alimentan los transportes en donde los negociantes tienen todas las facilidades para hacer entrar y salir sus productos.

Estas instituciones existen particularmente en Alemania, en Dinamarca, en Italia y en Austria. En cuanto á los puertos ingleses, con motivo del régimen establecido, pueden considerarse todos como puertos francos; Gibraltar, conquistado en 1704, ha sido especialmente declarado puerto franco en 1706, en una época en la cual el sistema proteccionista dominaba en Inglaterra.

En Francia esta idea no es nueva. En tiempos de Colbert, la franquicia bajo el punto de vista de las tarifas aduaneras había sido concedido á Marsella, Dunquerque, Lorient y Bayona. Pero, bajo este régimen, la villa entera era franca y considerada como separada del territorio nacional.

La organización á la cual generalmente se recurre actualmente procede de puntos de vista diferentes: se trata, sobre todo, de asegurar entre una nación y los países extranjeros una corriente sin interrupción de intercambio, un movimiento comercial continuo; se trata al propio tiempo de permitir la manipulación en territorio nacional de numerosos productos, introducidos con franquicia y destinados á ser reexportados; en una palabra, se quiere constituir una especie de depósito general de todas las mercancías.

¿Qué hay que pensar de esta organización? Si se examinan los puertos extranjeros en donde funcionan, se ve que tiene para el comercio y para la navegación innegables ventajas, permitiendo en ciertos puntos, sin molestias y sin derechos fiscales, el libre acceso de los vapores mercantes.

Nueva orientación de la Enseñanza Comercial.

Parece vano decir que en Industria no es suficiente producir; es preciso saber vender; y aunque esta expresión resulta á primera vista pueril, es preciso reconocer que á menudo es desconocida, especialmente por los jóvenes de enseñanza superior que se dedican á la Industria; de una parte, se forman los Ingenieros técnicos, que no se ocupan nunca de la venta, ni de los negocios industriales considerados comercialmente, y de otra parte, los peritos mercantiles á los cuales no se les inculcan otros conocimientos que los del comercio.

Así, pues, á los Ingenieros más hábiles, les cuesta gran trabajo crearse una situación adecuada á sus conocimientos y que sea á la vez remunerativa. De otra parte los representantes de la industria, no conocen ellos mismos las ventajas y la fabricación de los productos que venden, encontrándose por tanto, en la imposibilidad de convencer á sus clientes de la superioridad de los artículos que representan; de aquí que un Jefe de empresa, quien quiera tener buen éxito en los negocios, debe reunir estos dos grupos de conocimientos, puesto que un buen vendedor no se improvisa en buen técnico, y viceversa. Como técnico, debe saber juzgar todas las primeras materias puestas á su disposición, así como debe conocer la fabricación de los productos que explota. Como comerciante, debe saber muy bien las leyes de venta, provocar las necesidades del público, saber aprovechar las fluctuaciones de los mercados, hablar y escribir las lenguas extranjeras, conocer el país de la exportación, sus recursos, las condiciones de pago, etc.. etc. Para esta empresa necesita una preparación especial, hecha por medio de estudios apropiados, pues la simple estancia en una oficina de comercio, puede formar buenos empleados subalternos, pero pocas veces buenos jefes de empresa.

Basándose en todos estos principios, un grupo de comerciantes é industriales belgas crearon el Instituto Comercial de Industriales de Hainaut en Mons y la provincia de Hainaut y el Estado belga, convencidos de la necesidad de semejante empresa, no sólo se interesaron por ella, sino que la sostienen desde sus principios con subvenciones importantísimas.

El Instituto tiene por objeto formar, no sólo Ingenieros propiamente dichos, sino comerciantes aptos para poder llenar las necesidades de la vida moderna, como tal, á la vez que dotados de una capacidad técnica suficiente como la que al aprobar sus estudios tienen los Ingenieros comerciales, título que confiere el diploma del Instituto.

Mons, capital de Hainaut, la gran provincia metalúrgica, vidriera y carbonera de Bélgica, parece ser la llamada á reunir mayores condiciones comerciales para tan importante obra; debiendo á esto

añadir que la enseñanza del Instituto es, afortunadamente, completada por visitas de instrucción á fábricas y puertos, tanto de Bélgica como del Extranjero.

Por otra parte, nuestra enseñanza está basada é impregnada en la idea de expatriación; esto, fundándose en las nuevas tendencias de las Escuelas inglesas, las cuales se esfuerzan por crear jóvenes astutos y desenvueltos. En este programa ocupan un lugar preferente los ejercicios físicos: la gimnasia, el boxeo, la esgrima en todas sus partes, la equitación y los ejercicios de fuego, todo lo cual, así como otros *sports*; se les enseña á los alumnos al mismo tiempo que verifican los demás estudios.

Las lenguas modernas ocupan, naturalmente, un lugar preferente: el inglés, español, alemán y ruso se enseñan por el método directo, por Profesores que entran por oposición, originales del país del idioma que deben enseñar; de este modo, cada alumno, á la terminación de su carrera, se encuentra en disposición de hablar y escribir las citadas lenguas. Además, hay creada una sección especial preparatoria para los extranjeros á este país que ignoran la lengua francesa, á fin de enseñarles rápidamente para que estén en disposición de seguir con facilidad los cursos que se dan en francés, siendo este curso completamente gratuito.

Los extranjeros son admitidos desde la edad de diez y seis años, si tienen los conocimientos de estudios análogos á los hechos por los alumnos de los Ateneos belgas, teniendo en cuenta las diferencias de programas.

La duración de los estudios es de tres años y uno preparatorio aparte, para disponer al alumno, á seguir la sección universitaria.

La carrera de Ingeniero comercial llena admirablemente las necesidades económicas de nuestra época. La prueba es que los Ingenieros comerciales de nuestro Instituto son buscados por todas las grandes Empresas.

Casi todos los Ingenieros comerciales procedentes del Instituto están actualmente en posesión de empleos bien remunerados en Bélgica y el Extranjero, siendo alumnos que acabaron sus estudios en 1903 y no tienen más de veintiocho años de edad.

Hemos de insistir muy especialmente sobre el género y carácter del Instituto. Sus fundadores se han impuesto una misión puramente científica, á la vez que social, y gracias á generosas intervenciones, se ha podido gastar para sus instalaciones más de un millón de francos y los gastos anuales no bajan de 100.000 francos. De esto, una cuarta parte se paga con el total del importe de la matrícula escolar, y lo demás con subvenciones de establecimientos de los altos estudios sociales, del Gobierno de la Ciudad de Mons y de personas importantes del país.

El Instituto ha publicado un programa, que se envía gratis á quien lo pida al Director del Instituto Comercial de los Industriales de Hainaut, 18, plaza de Warrodué, Mons (Belgique).

REFORMA OBRERA

Ó SEA

régimen y organización que en concepto de un simple obrero, deberían adoptar las clases obreras, especialmente en España, de solución única.

PREÁMBULO

Ningún sistema de gobierno
prohíbe á las clases obreras,
la adopción de los naturales derechos
para el logro de sus más nobles fines.

Después de tantos años que viene siendo objeto de continuos y esforzados experimentos la realización del ideal socialista especialmente para la organización de las clases obreras en España, y en general para todas las del Orbe, nunca ha sido posible llevar á cabo su implantación por tropezar con grandes obstáculos que se han opuesto á su realización y desarrollo, viendose obligados á desistir de su empeño, no solamente con perjuicios de gran trascendencia en que muchas familias han quedado sin pan á consecuencia de las huelgas insoportables y demás, sí que también se han visto obligados los iniciadores de dicho sistema á reformarlo, adoptando todo cuanto les ha sugerido para evitar ciertos inconvenientes, y nunca han podido llegar ni llegarán á mi modo de ver al colmo de una sólida constitución.

Ahora bien; sin pretender en lo más mínimo demostrar ninguna cualidad de conocimientos y mucho menos instrucción para el objeto que en vano me propongo, por no contar con otras nociones que las que pudieron darme mis maestros de instrucción primaria gratuita hasta la corta edad de los 10 años. en cuya edad me sobrevino una causa física que dió por resultado el no poder continuar la tan necesaria instrucción, con la otra circunstancia de no contar con medios para evitarlo y además huérfano puedo decir de padres, voy á exponer mi pobre opinión en vista de no haberla dado á luz otra inteligencia más autorizada, contando con la benevolencia de los que se dignen leerla.

Debo advertir encarecidamente que se fije más la atención en el objeto que me propongo por considerarlo de gran utilidad para todos los obreros, que con ninguna otra ilusión de hacer gala de mis cortas facultades.

El objeto se limita á hacer constar primeramente la aspiración que puede tener el que se atreva á dar lecciones, sin ser ocioso incluir la reputación ó conducta ejemplar, lo que no acontece con el

mayor número de los individuos que se presentan á hacer propaganda; al mismo tiempo, á ser posible, que no esté obcecado á ningún color político ni religioso con el fin de vencer los obstáculos que pueden oponerse con tales extremos.

No obstante lo expuesto, no faltará algún individuo que conociendo al que tales advertencias hace, se le escapen sospechas acostumbradas.

Si fuera permitido ó aceptado el significar las causas que motiven nuestro atraso perjudicial, hallaríamos que una gran parte de individuos de nuestra clase por su insensatez, malas costumbres y desidia (poniéndome á la cabecera) nos veamos en muchas ocasiones faltos de recursos para soportar las vicisitudes de nuestro estado.

Creo no extrañarán mis compañeros exponga las anteriores razones aunque sean pesadas, tal vez para los que opinan de diversa manera, las cuales caben á mi pobre mente hacerlas constar, no solamente por ser propias en nuestra citada clase, sí que también y muy útilmente, para demostrar el móvil que ha podido impulsarme en dar á luz tal opinión acerca la misma, á la cual constan repetidas pruebas de haber empleado todos mis posibles esfuerzos para toda suerte de prosperidades, al mismo tiempo para disipar toda otra conjetura que pudiera aplicarse, mayormente en la ocasión actual, en que todo el mundo se cansa y fastidia de leer proyectos y reformas con apariencias de aliviar nuestra clase, dando por resultado ser medios lucrativos y explotativos en varios de sus iniciadores. De ahí debemos sacar las consecuencias, fijando más nuestra atención en la conducta pública y hasta cierto punto la privada que reúna cualquier autor que dé á luz métodos ó teorías con fines de aliviar nuestra situación, para lo cual emplearemos aquel adagio: «obras son amores y no fantásticas razones».

Hora es ya que emprendamos una nueva orientación que nos conduzca á mejor puerto; dejémonos de teorías que aunque parezcan risueñas ó buenas en su aspecto, den por resultado funestas consecuencias como las de la huelga sin medios de resistencia, amenazas de unos individuos con otros, aumentos impremeditados de jornal ó disminución de horas de trabajo, sin calcular muchas veces la situación de la industria en España y del capital, que si en la actualidad carecemos de trabajo, el día que nos impongamos sin medios supletorios, se retraerán ambos elementos, aprovechando únicamente al extranjero que no se cansa en preparar todos los medios para poder abastecernos, dando por resultado muchas veces el despedir los dueños á los operarios que más ó menos han influido en el paro de una fábrica, viéndose obligados por no encontrar colocación causando muchas veces el retraimiento de varios dueños de industrias contribuyendo algo á la emigración que desgraciadamente estamos observando.

Nada pierde el extranjero aunque sea el mismo obrero en hacer-

nos indisponer con los amos; por la sencilla razón que en España no se cuenta con grandes depósitos industriales fabricando solamente por los pedidos que se hacen lo que no sucede con la mayor parte de las naciones extranjeras que han de valerse de muchos medios para despachar lo sobrante, que no es en poca cantidad, como son sorteos entre los mismos obreros, descontándoles del jornal los billetes, para que los que les toque en suerte, den curso del modo que puedan á aquél género, dando el resultado que, estando en poder de los obreros que necesitan pronto los recursos, los venden á comisionados explotadores á precios tan módicos, que después vienen extendiéndose la mayor parte por España por conducto de subastadores, como estamos presenciando todos los días. De ahí, digo, que no pierde el extranjero por la sencilla razón que si logra hacer un paro en España por espacio tan sólo de un mes, despacha todo lo que tiene almacenado; viéndose obligados los dueños á llamar á los obreros sin ocupación, resultando lo contrario para España, que, con la amenaza de las huelgas, los dueños llenan sus almacenes de géneros extranjeros para resistir el golpe y cumplir sus compromisos, no encontrando después el obrero trabajo por mucho tiempo.

Desengañémonos: á nosotros, españoles, nos conviene adoptar medios especiales que acompañen á las circunstancias de nuestra situación; no estamos aun en tan malas condiciones de jornal como en el extranjero; lo prueba el gran número de operarios extranjeros que trabajan en España, no obstante el inconveniente del lenguaje. Tenemos aún medios para obtener una buena organización, noble y digna, pudiendo prescindir de esas luchas continuas entre patronos y obreros, cuidándonos nosotros mismos las industrias y protegiéndonos el día que lo llevemos á cabo con sensatez todas las demás clases de la sociedad, mayormente en la ocasión presente en que ha cundido por todas partes la amenaza de querer acudir á medios extremos, por una parte de las mismas clases obreras.

De otra manera ¿cómo queréis que prevalezcan unas sociedades que tienen más tendencias políticas que económicas? siendo así que en nuestra España existen en la actualidad más partidos políticos que cerebros sanos. Es un error, para mí mayúsculo, en pretender la opinión en afirmar que sin conseguir un gobierno de teorías adelantadas no se alcanzarán nuestros derechos. Esos derechos dependen de nosotros mismos.

Recuerdo bien la polémica sustentada años atrás sobre el libre cambio por parte de los partidos avanzados y las clases obreras; los primeros, en defensa del libre cambio y los segundos por el proteccionismo. También recuerdo que al calor de la revolución los ánimos de una gran parte de la clase obrera, estaban en la creencia de que los gobiernos anteriores habían sido los causantes de nuestro

malestar por no haber apoyado la industria, encontrándonos en la actualidad en el caso, que debemos reconocer, que las naciones más adelantadas en lo tocante á la industria son las en que peor están los oficiales artistas. La razón es obvia. Si en España la mayor parte de los oficiales fuéramos notables, como acontece en las citadas ó aludidas naciones, debido á que en éstas se obliga al obrero, antes de su aprendizaje, á reunir todos los requisitos necesarios, lo que no acontece en España y tuviéramos la maquinaria tan adelantada ¿ganaríamos los sueldos que aún se cobran en España?

Otra razón también muy poderosa subsiste en nuestra patria, causa primordial de nuestro atraso. Esta consiste en que nunca ha habido capitalistas de los que han invertido sus capitales en industrias, amantes del buen nombre de las mismas y provistos de este amor patrio para ponerse á la altura de las demás naciones; siguiendo además su ejemplo en ponerse los patronos al frente de sus instrumentos, dedicándose á los mismos; lo cual les daría estímulo y no consentirían que otra nación les aventajase, cambiando sus capitales si conviniese en ciertas ocasiones sin ganancias como lo hace muchas veces el extranjero, para adquirir el buen nombre de la casa y hacer el negocio mañana. De esta manera los dueños ahorrarían los gastos superfluos que les ocasionan los ratos de ocio que pasan por los cafés y demás, presenciando sus industrias y alguna vez inventando ó innovando las mismas.

Por desgracia el capitalista español en lo general no le preocupa otra tendencia que la de reeditar al día siguiente de la inversión de su capital un interés superior al que pueda dar el papel del Estado ú otro negocio aunque sea á trueque de quedar mal con la buena calidad; un poco de bombo, adquirir una medalla por influencia ú otro medio, y si le sale bien por espacio de algunos años, retirarse.

Otra prueba puedo aducir como perjudicial en nuestro atraso: Tenemos en España miles de máquinas en especial de imprenta como las de imprimir, prensas, guillotinas y demás, salidas todas del extranjero sin haber visto ni sabido se haya fabricado una sola en España.

¿Qué diremos de este abandono? hay ese poco amor propio en las demás naciones? Cuasi todas anuncian sus sistemas de construcción y nosotros continuamente estamos girando letras abasteciéndonos hasta con instrumentos muchas veces de naciones menos importantes que la nuestra y con la añadidura en dar más nombre y realce tanto el proveedor como el comprador á los géneros extranjeros sin avergonzarnos de su mengua. Solo falta para completar la afrenta, incluyamos la merma en el pago con nuestra moneda.

No quiero continuar en este terreno por ser demasiado triste; solo diré que si queremos recobrar el buen nombre de que carecemos, solamente á mi parecer nos queda el único remedio que propongo, el cual debe consistir en organizarnos nuevamente y apropiarnos

ese amor tan decaído á lo menos en nuestra industria, cuidándola y dirigiéndola el mismo obrero.

Es necesario si queremos encontrar la solución de nuestro problema acudir á medios radicales aceptables á todas las demás clases sociales. Si se me permitiera significar alguna de las cláusulas que convendría establecer en nuestros reglamentos, indudablemente obtendríamos un feliz éxito; evitando además los trastornos tan lamentables de la sociedad presente como son: el suicidio, por no estar conforme con su suerte; quimeras y traiciones de los encargados de talleres, por no estar provistos de estos actos de conciencia que deberían regir en nuestros Centros concretándolas á semejanza del gran Reformador de la humanidad á dos únicos artículos aunque someramente no sirvieran más que de régimen prescindiendo de toda otra conjetura ni obligación.

Nadie debe dudar que hasta el grande hombre público Pí y Margall se valió de los mismos artículos aunque no tuviera confianza con otra vida futura; los cuales, quedaron demostrados en sus procedimientos «Amarás á tu prójimo como á tí mismo» «y lo que no quieras para tí tampoco para los demás»; y si se podía arraigar la dea ó cláusula de que el mismo Reformador existe y debe ser el Juez de todos nuestros actos, el éxito sería total; pues entonces ni habría suicidios, venganzas ni quimeras por la confianza que tendríamos en recibir compensaciones á los sacrificios operados en nuestra vida humana,

Otro ejemplo conviene demostrar concerniente á nuestras sociedades obreras. La juventud actual no puede tener lecciones propias del curso de aquella grande agrupación Internacional organizada en los años 1873 y 74 en la cual ingresé para evitar se me publicara mi nombre en los carteles como enemigo, lo cual se practicaba; no sin antes mostrarme un artículo de fondo del periódico «La Federación» el cual disipaba todo temor que yo mismo reconocia al leer en nuestros reglamentos los saludos de: Anarquía, Colectivismo y Revolución Social: todo lo cual, no transcurrió ni solamente un año, que vinieron los trastornos de Alcoy y otros puntos por haberse excedido como consta en los Boletines oficiales que tengo en mi poder, los cuales tambien publican las Reales ordenes y Bandos de disolución dictados por todo un Gobierno republicano disponiendo la clausura de todos los centros obreros dentro el término de 24 horas, debido todo á estas extralimitaciones que son causa de estos entorpecimientos que prolongan todo el plazo necesario para la obtención de nuestros derechos sin necesidad de acudir á tales extremos.

Sentadas las precedentes demostraciones entraré á exponer los medios con que contamos para llegar á establecer una asociación que á más de remediar los obstáculos mencionados resuelvan todo el problema social por prescindir de dueños, políticos y demás que

puedan oponerse, siendo amparada y respetada por todas las leyes.

Esta consiste en la aglomeración de industrias unidas ó divididas entre sí, nombrar de su seno los individuos más á propósito para formar sus juntas, ocupándose con preferencia en llevar á cabo los medios que se acuerden de los que se proyectan á continuación para llegar sin obstáculos á obtener los resultados que tan indispensables son para el obrero, mayormente en su avanzada edad y demás vicisitudes de la vida circunstancia que nunca se ha logrado ni se lograría sin concretarnos á unas bases ó estatutos que no tengan otro ideal que la buena fe apoyada en las más sanas doctrinas.

Pues bién, los medios que debemos emplear para el logro que nos proponemos, los tenemos á la vista y los practicamos todos los días para con diferente fin; hemos dicho que existen sociedades que nos sirven de guía y en especial algunas como «El Orfeón» que ha contado con 600 ó 700 socios protectores la mayor parte no obreros pagando una peseta mensual con la condición de no poder sacar el socio otro provecho de la misma que un rato de solaz por ser todo cuanto ofrecia, y cuando ha convenido se han hecho suscripciones para instalar teatro y demás que se ha llevado á cabo llegando al extremo además del moviliario adquiridos á tener un credito de 19000 pesetas el cual se hubiera cubierto si los actos de sus encargados se hubiesen limitado al Reglamento general como hemos indicado.

Supongamos que esta sociedad se hubiese fundado por unos industriales en vez de un coro como se fundó, tendríamos que en la actualidad podíase instalar uno ó varios talleres por valor de 4 ó 5 mil duros pudiendo adquirir á crédito 4 ó 5 mil más si conviniese como se hace con todo comercio no obstante que al fundarse éste no contaba con otros recursos que un real semanal que 20 ó 24 individuos pagábamos satisfaciendo todos los meses 12 duros de alquiler y adquiriendo todas las piezas del repertorio; siendo dueños absolutos los 20 ó 24 coristas de todo lo adquirido.

Tenemos también el sistema de hermandad como la de S. Narciso la cual nos dá también un grande ejemplo, pudiéndose agregar aun otras ventajas ya que se hacen reeditar los fondos de la misma. Podríase fundar una caja de ahorros con los pocos ó muchos recursos que cada socio contase dando un buen resultado no solo por el aumento si que también por estar más asegurados que en casa, de lo cual podríamos contar algunos casos y después si no se tienen en su poder se ahorra más. Debo encarecer que se medite bien este sistema el cual ha de ser un medio productivo que aunque no se realizara lo demás, vendría á ser un fondo de reserva que se aumentaría viniendo á servir de desahogo para la mayor parte de los asociados. Cuantas veces hemos dicho cuasi todos nosotros y hasta las esposas mismas: si hubiésemos tenido la precaución en depositar 5 ó 10 céntimos diarios que podemos decir se han gastado de más, tendríamos

un fondo para soportar las cargas que más nos pesan, sin poder atenderlas ¿Cuántos individuos se encontrarán en el caso de tener un fondo de 10, 20, 40 duros ó más ahorrado con el fin previsor de una enfermedad, los cuales á mas de no ganarle nada los tiene en peligro en su casa? Esta última asociación es la que tiene menos gastos para poder conseguir más pronto el grande ideal elevando las industrias todas con poco tiempo á grandes talleres como están llamados y de lo cual ya no podemos prescindir en razón á que el extranjero nos obliga á ello con la competencia y además por ser más seguro el trabajo para el obrero en un taller de gran monta que en otro menor en el cual no puede nunca perfeccionarse el obrero de un mismo trabajo como se hace necesario, y por la otra condición de no poder ganar un buen jornal en razón á que en los pequeños talleres ya no se hace puede decirse ni una sola pieza buena por no poder contar con instrumentos necesarios como en los mayores; entreteniéndose la mayor parte de ellos con remiendos y tener necesidad el oficial á hacer todas las mecánicas para completar el jornal y sin poder perfeccionarse en lo más necesario, además de la inseguridad de encontrar trabajo.

Ahora bien; para obtener el éxito de esta noble empresa á la par que sencilla, sólo se necesita una parte del gasto que muchos obreros hacen dentro de las sociedades.

Existe un gran número de trabajadores que gasta 1, 2 y á veces más pesetas al mes entre suscripciones á periódicos centros políticos y demás, creyéndose salir ilustrados, resultando en muchos casos todo lo contrario si no se tiene un verdadero conocimiento de lo que se lee, mayormente en la presente ocasión, en que hay tantos escritores y oradores los cuales se esfuerzan todo lo posible para hacer gala de su elocuencia, usando todos el lenguaje más técnico que pueden, lo que no alcanza á nuestra mediana instrucción poder interpretar muchas veces el sentido lo que declaro encontrarme en lo propio y si nos fijamos bien en lo que sale de varios escritores políticos observamos que desean camparla á costa de incautos trabajadores que animados de buena fe los escuchamos creyendo han de salvar nuestros derechos, los cuales están fuera de la política; alcanzando solamente alguno que otro cuando suben los suyos, el dejar el instrumento de su habitual trabajo para entregarse á un empleo de poco sueldo más ó menos corruptor que le hace perder hasta sus buenas costumbres mayormente hoy en que todo está pervertido y no puede haber estabilidad dada la diversidad de opiniones é influencias.

Sólo falta ahora significar el principal y más elevado recurso que tenemos prescindiendo si se quiere hasta de los medios hasta aquí indicados y para ello haremos una sencilla reseña de establecer estas industrias á cuenta propia sin acudir á otros medios que nuestra cooperación.

Todos sabemos que la mayor parte de industrias no necesitan grandes capitales para instalarlas; mayormente hoy, en que el crédito es el gran factor auxiliar de las mismas; me atrevo á decir que dentro de un mes y á lo más dos, tener establecidas 6 ó 7 industrias. Estas primeras deben ser las que invertimos la mayor parte de nuestro jornal y cooperando todos los trabajadores por medio de un llamamiento que debe hacerse, tenemos aseguradas las primeras.

Para que no quepa la menor duda en los resultados que pueden obtenerse con esta nueva adopción, expondré algún ejemplo: supongamos que la primera industria que instalamos es una panadería, alpargatería, zapatería ó sastrería y que 3 ó 4 mil obreros se abasteciesen de lo necesario para ellos y sus familias ¿cuál sería el beneficio que se obtendría y sin el menor obstáculo? Muy diferentes serían estos obstáculos por la sencilla razón de hacer un bien á todo el vecindario como alguna vez el mismo Municipio se ha visto precisado á establecer la venta de pan y demás por conceptuar que los patronos se excedían con el precio. Podría darse comienzo á cualquiera de estas industrias al primero ó segundo mes de estar organizada la Sociedad por no ser muchos los dispendios y secundándose con mucho agrado todas las demás clases sociales, evitándose ó librándose de estas amenazas que continuamente hacen vivir en zozobra.

En corroboración de lo expuesto tenemos el ejemplo de los albañiles, picapedreros y demás oficios, que por espacio de 10 ó 12 años trabajaban por su cuenta y no obstante de ser una de las empresas más arriesgadas por carecer de fondos necesarios con los cuales poder emprender muchas más obras y no obstante se sostuvieron por espacio de 8 á 10 años. Esta misma industria agrupada con varias otras, se ocuparía dentro poco á construir nuestras habitaciones sin necesidad de acudir al proyecto plan de casas baratas, no obstante en reconocer ser el mismo plausible.

Sabeis donde está el medio regulador de nuestra consolidación? está en el producto que saca el dueño del establecimiento á nuestras costas. De nada servirán los aumentos de jornal ni la disminución de horas de trabajo por la sencilla razón á que se encarecerá todo más como ha sucedido siempre. Supongamos la construcción de una casa ó edificio en la cual entran varios oficios: si ahora cuesta 5 mil duros, después costará calculando dos horas menos á razón de diez el jornal, 6 mil. Los propietarios se quejan de no sacar un producto de 4 por ciento de la casa más bien alquilada y que el papel del Estado les dá el 4 ó 5 y por lo tanto no están para construir edificios, sin contar los demás riesgos que corren entre sí. Si se logran los aumentos y las 8 horas de jornal no se harán la mitad y aunque se construyeran las mismas nos harían pagar un duro más

de alquiler al mes y así sucesivamente ha de acontecer con todo lo demás. No tiene otro alivio esta demanda que la de ocupar muchos más brazos; por lo demás, todo recae en perjuicio; la lucha entre obreros y dueños, para mí, la encuentro inútil; jamás querrá sujetarse el dueño al mandato del dependiente, mirase del punto que se quiera; nosotros tenemos la contraria y ellos la favorable. Lo único provechoso sin poder faltar que nos resta, es el gran recurso de este beneficio que dá la industria á su dueño; este sí que puede pasar con facilidad á ser un beneficio nuestro; y con este auxiliar estaríamos seguros, regulando el beneficio á las miras extranjeras, á los acopios de grandes materiales y demás, obteniendo un crédito con las fábricas actuales superior al que tienen los establecimientos de más confianza por la sencilla razón de tener el seguro de las industrias que iríamos adquiriendo en propiedad teniendo necesidad de hacerlas constar en documentos públicos lo que no logra el proveedor con los demás parroquianos. Meditar bien el asunto y veremos que de aquí resulta el único y más trascendental recurso y no de prolongada obtención.

También conviene significar el beneficio que una fábrica por ejemplo «La Gerundense» ú otra que con un personal de 30 ó 40 operarios ha de sacar un producto á más del jornal que ha de pagar, restarle el interés de unos 100000 duros poco más ó menos que ha invertido en la misma. Estos, solamente le resulten al 2 ó 3 por ciento además de haber oído de labios de los mismos dueños que algunos meses les resultaban 1000 duros de beneficio y aunque no sea más que lo apreciado dará siempre un sobrante ó rédito de 10 á 12 duros diarios.

(Se concluirá)

V A R I A

Publicaciones recibidas

Números 134 á 141 de *Baix-Empordá*, de Palafrugell

Número 37 de *Catalunya Agrícola*, de Barcelona.

Número 54 de *La Industria Nacional*, de Madrid.

Números 399 á 406 de *La Veu de l'Empordá*, de Figueras.

Números 13 y 14 de *La Voz del Comercio*, de S. Feliu de Guixols.

Números 128 á 131 de *El 6 d' Octubre*, de La Bisbal en cuyo último número se despide del público.

La Memoria de la Mutual franco-española del año 1911, establecida en Madrid.

La Conmemoración de las Cortes de Cádiz, discurso pronunciado en el Senado el día 6 de Marzo de 1912, por el señor Don Rafael María de Labra.

Número 311 de *El Heraldo*, de Figueras.

Números 2 y 3 de la publicación mensual del Boletín Oficial de

comercio, industria y trabajo, de Madrid, que publica la Dirección general de comercio, industria y comercio y el centro de comercio exterior y expansión comercial.

Informe y memoria sobre las tarifas de transporte marítimo que publica en Madrid el mismo centro.

Memoria sobre exportación de la naranja por Don José María González, secretario del propio centro de Comercio exterior.

Número 81 *La Fotografía*, revista mensual ilustrada, de Madrid.

Número 280 del *Boletín Oficial de la Cámara Agrícola del Ampurdán*.

Número 34 de *El Hogar español*, revista mensual de la Sociedad cooperativa de este título, de Madrid.

Lista mensual, correspondiente á los meses de Julio y Agosto de este año, de servicio marítimo. Fechas probables de comunicación con buques dentro del alcance de las estaciones radiotelegráficas españolas.

Números 52 á 55 del *Boletín general* de venta de bienes nacionales, de Madrid.

Números 2 y 3 de la revista mensual de Barcelona, *Mentalismo*.

Memoria presentada por la Junta central de Colonización y repoblación interior, al Gobierno de S. M. referente á los estudios y trabajos realizados por la misma durante los años 1910 y 1911 y que aquél, ha hecho suya por R. O. de 23 de Abril de 1912, elevada á las Cortes en cumplimiento del artículo 12 de la Ley de 30 de Agosto de 1907,

Números 5 y 6 del *Boletín Oficial de la Cámara de Comercio* de la provincia de Madrid.

Números 198 á 201 de *El Magisterio Gerundense*.

Aviso importante



Se suplica á todos los señores socios correspondientes de este Sociedad Económica que residen en poblaciones donde está establecido el servicio de giro postal, se sirvan mandar á nombre de D. José Gómez Mirra, Ciudadanos, 3, el importe de 5 pesetas por la anualidad vencida del año 1911, y á los demás socios de igual clase que no les sea posible hacerlo por el expresado conducto, por carecer de él, se les ruega que á la primera ocasión que se les ofrezca vayan á efectuar el pago en el propio domicilio del señor Gómez, al manden una persona que los satisfaga en su nombre.

Tienen derecho á recibir este Boletín los señores socios, residentes ó corresponsales, que estén al corriente en el pago de sus cuotas y se admiten suscripciones á razón de cinco pesetas cada año.
